



COPREDAL/S/30
1º de febrero de 1967.

Cuarto Período de Sesiones
(Segunda Parte)

DISPOSICIONES ASIGNADAS A LA CONSIDERACIÓN
DEL GRUPO DE TRABAJO 2

Título del Tratado.
Adiciones al Preámbulo.
Nuevo artículo sobre Definición de las Partes Contratantes.
Artículo 2 (Definición del Territorio).
Nuevo artículo sobre la Zona de Aplicación del Tratado.
Artículo 6 (La Conferencia General).
Artículo 17 (Prerrogativas e Inmunidades).
Artículo 19 (Solución de Controversias).
Artículo 20 (Firma y Adhesión).
Artículo 21 (Ratificación y depósito).
Artículo 23 (Entrada en vigor).
Artículo 24, párrafo 2 (Reformas).
Artículo 25 (Vigencia y Denuncia).
Anexos a las Propuestas que aparecen en el documento COPREDAL/36.
Anexo 4 al Informe del Comité Coordinador [COPREDAL/CC/23].